



Máster en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones  
y Comunicación Internacional (MLINACI)  
Facultad de Filología  
Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Ciudad Universitaria s/n  
28040 Madrid

## **Criterios de concesión de la calificación de Matrícula de Honor en el TFM**

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 10 del “Reglamento para la Elaboración y Defensa Pública del Trabajo de Fin de Máster (TFM)” (BOUC, n.º 17, de 27 de julio de 2016)<sup>1</sup>, la Comisión de Coordinación del Máster reunida con fecha 9 de octubre de 2019 ha determinado los siguientes criterios de concesión para la Matrícula de Honor en TFM, cada uno de los cuales se baremará entre entre 0 y 2 puntos:

- 1.** Informe de Evaluación del Tribunal.
- 2.** Informe de valoración del tutor.
- 3.** Motivación razonada emitida por cada miembro del tribunal para la concesión de MH atendiendo a la contribución del trabajo al ámbito de los estudios de la Lingüística Inglesa. Quedan exentos de emitir este informe los tutores que hayan formado parte de dicho tribunal o que pertenezcan a la Comisión Juzgadora encargada de otorgar la MH.
- 4.** Nota media del expediente del alumno/a<sup>2</sup>.
- 5.** Número de convocatorias agotadas para la presentación del TFM.

### Plazo de presentación de documentación correspondiente a los Criterios 3 y 4:

La documentación requerida deberá enviarse a la Comisión de Coordinación del Máster en un plazo de 10 días hábiles a contar desde la fecha de lectura del TFM (Criterio 3) y desde la fecha de notificación de propuesta de MH al estudiante (Criterio 4).

---

<sup>1</sup> En el apartado 10 se establece que “en el caso de que hubiera varios tribunales y el número de propuestas de matrícula de honor fuera superior al cupo establecido, la comisión de coordinación del máster regulará el procedimiento de concesión de dichas matrículas de honor, haciendo públicos previamente los criterios de otorgamiento” (BOUC, n.º 17: 4)

<sup>2</sup>Nota media sin contar la nota obtenida en el TFM, la cual ya se considera al valorar el Informe de Evaluación del Tribunal.